



UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Consejo Académico

ACUERDO NUMERO 083 (16 de Agosto de 2012)

Por el cual se aprueba el Plan de Capacitación Docente del Departamento de Administración de Empresas.

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO,
en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que el Consejo Académico de la Universidad de Nariño, mediante Acuerdo No. 065 del 27 de Marzo de 2007, adoptó una nueva reglamentación sobre los parámetros para la elaboración de los Planes de Capacitación de Docentes en los diferentes programas de la Universidad de Nariño;

Que en el citado acuerdo se considera que atendiendo los requerimientos de la ley 30 de 1992, a los lineamientos para la acreditación de programas del Consejo Nacional de Acreditación CNA (factor 3, características 12 y 13, entre otros); al Estatuto Docente de la Universidad de Nariño (Capítulo VII, artículo 63 y ss; capítulo VIII), al Acuerdo 009 del 2000 emanado del Consejo Académico y demás disposiciones relacionadas, se hace necesario establecer los parámetros para la elaboración de los Planes de Capacitación Docente;

Que en atención a lo dispuesto por el Consejo Académico de la Universidad de Nariño, el Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, mediante Acuerdo 064 del 13 de Junio de 2007, recomiendan aprobar el nuevo Plan de Capacitación y Actualización Docente del Departamento de Administración de Empresas, el cual está elaborado bajo los parámetros establecidos en el Acuerdo No. 065 precitado y el Decreto 1295 del 20 de Abril de 2010, en el cual en su Artículo 5, Numeral 5.7 Acápites 5.7.2 se establece la necesidad de un plan de formación docente que promueve el mejoramiento de la calidad de los procesos de docencia, investigación y extensión.

Que el Programa de Administración de Empresas llevó a cabo el proceso de autoevaluación en el cual se estableció la necesidad del diseño de un plan de capacitación docente.

Que mediante Acta No. 001 del 11 de Mayo de 2011, la Asamblea de Profesores de Administración de Empresas aprobó el Plan de Capacitación en mención, por cuanto se enfatiza en la actualización docente para que responda a las altas exigencias del entorno educativo nacional e internacional y propende por el fortalecimiento de esta línea de trabajo, privilegiando la consolidación de magísteres y doctores, resaltando la docencia, la investigación y la proyección social.

Que mediante oficio ADA- 109 del 13 de Julio de 2012, la Vicerrectoría Académica y el Asesor de Desarrollo Académico, emiten concepto favorable sobre el Plan de Capacitación en mención, el cual se ajusta a los requerimientos del Acuerdo No. 065 del 2007, emanado del Consejo Académico.

Que este Organismo, aprobó el Plan de Capacitación en mención y en consecuencia,

ACUERDA

Artículo 1o. Aprobar el Plan de Capacitación Docente del Departamento de Administración de Empresas, así:

1. ANTECEDENTES

El Programa de Administración de Empresas, creado según Acuerdo No. 110 de julio 23 de 1992, emanado del Honorable Consejo Superior, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, inicia sus actividades curriculares con cohortes anualizadas desde el año 1993, con promociones de egresados desde 1998.

Desde su génesis, la vinculación del personal docente del Programa de Administración de Empresas, se enmarca en los lineamientos normativos de la Ley 30 de 1992, por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior, particularmente, en lo referente al Título III, capítulo III, que reglamenta lo correspondiente al personal docente y administrativo. Así mismo, direccionado, por Acuerdo 057 de 1994 por el cual se expide el estatuto del personal docente de la Universidad de Nariño, concurrente con los artículos 63 al 72, en donde se contempla comisión de estudios de docentes.

En sus 20 años de historia el Programa ha contado con una planta de profesores de tiempo completo, que inicia con los docentes Luis Alberto Arcos, nombrado por contrato F-S003 de 3 de mayo de 1976, que en la actualidad ya se encuentra jubilado, y el profesor Efraín Cabrera nombrado por acuerdo 182 de junio 7 de 1978 como docentes tiempo completo de la Facultad de Economía, los cuales cuando se crea el Programa de Administración de Empresas ingresan como docentes tiempo completo del Programa en mención; en 1995 por concurso se nombra al Profesor Carlos Arturo Ramírez, igualmente para el año 1997, con Resolución 0622 del 31 de marzo de 1997 se nombra a los docentes tiempo completo Fidel Díaz y Oscar Benavides Paz, en el 2002 por Resolución 3816 de 5 de septiembre de 2002 se nombra al Docente José Luis Benavides Passos, en modalidad de tiempo completo.

Dentro de la capacitación de los profesores de tiempo completo del Programa, se destaca la comisión de estudios para el profesor Oscar Benavides Paz en el Doctorado en administración y dirección de empresas, Universidad Pablo de Olavide en Sevilla (España) en el año 2000; en el año 2003 el profesor Fidel Díaz es beneficiario de una comisión de estudios en el Doctorado en ciencias de la educación - área historia de la educación latinoamericana, Rudecolombia sede Universidad de Nariño; y en el año 2004 el profesor José Luis Benavides Passos se le otorga una comisión de estudios en Maestría en Administración en la Universidad Nacional Autónoma de México.

En la actualidad el programa cuenta con una planta de cinco profesores tiempo completo un doctor en educación, dos magister en administración y dos especialistas, cuenta con 20 docentes en la modalidad de hora cátedra, los cuales el 25% tienen una formación académica como magíster y el 75% en especializaciones. El Programa también cuenta con 6 docentes como prestación de servicios, en donde el 50% tienen una formación académica como magíster, el 33% poseen especialización y el 17% tiene una formación de pregrado.

Para el Programa de Administración de Empresas ha sido una constante preocupación el desarrollo del talento humano, para los docentes tiempo completo el 60% a recibido apoyo económico para estudios por parte de la Universidad de Nariño; los docentes de hora cátedra el 53%; y los docentes por prestación de servicios, el 17% ha tenido apoyo económico para estudio.

En este orden de ideas, El Plan puesto en consideración propende por el fortalecimiento de esta línea de trabajo, privilegiando la consolidación de magísteres y doctores, enfatizando en el fortalecimiento de la docencia, la investigación y proyección social.

2. ESTADO ACTUAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE

Para el semestre A de 2012 se registran los siguientes datos respecto a la planta docente del Programa de Administración de Empresas.

Cuadro 1. Nivel de Capacitación de Docentes Tiempo Completo

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DOCENTE	TIPO DE VINCULACIÓN	CATEGORÍA	ÁREA DE DESEMPEÑO	NIVEL MÁXIMO DE FORMACIÓN
BENAVIDES PASSOS JOSÉ LUIS	TC	ASISTENTE	CONTABILIDAD Y FINANZAS	MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN
BENAVIDES PAZ ÓSCAR	TC	ASOCIADO	ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIONES	MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN
CABRERA ZAMUDIO EFRAÍN	TC	ASOCIADO	DESARROLLO EMPRESARIAL	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE MERCADEO
DIAZ TERÁN FIDEL	TO c	ASISTENTE	TEORIA Y PRACTICA INVESTIGATIVA	DOCTOR EN EDUCACION
RAMÍREZ CARLOS ARTURO	TC	ASISTENTE	MERCADEO	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE MERCADEO

Cuadro 2. Nivel de Capacitación de Docentes Hora Cátedra.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DOCENTE	TIPO DE VINCULACIÓN	CATEGORÍA	ÁREA DE DESEMPEÑO	NIVEL MÁXIMO DE FORMACIÓN
REVELO MAYA WILSON	TCO	ASISTENTE	CONTABILIDAD Y FINANZAS	MAESTRÍA EJECUTIVA EN DIRECCIÓN EMPRESARIAL
OJEDA ENRIQUEZ CARLOS OMAR	TCO	ASISTENTE	MERCADEO	ESPECIALIZACIÓN EN ESPÍRITU EMPRESARIAL Y CREACIÓN DE EMPRESAS -GERENCIA DE MERCADEO
SARASTY LUIS ALBERTO	TCO	ASISTENTE	DESARROLLO EMPRESARIAL	ESPECIALIZAOON EN GERENCIA DE MERCADEO
ARBOLEDA MARIA ELENA	HC	ASISTENTE	CONTABILIDAD Y FINANZAS	ESPECIALISTA
AROOTY MUÑOZ ROCKY	HC	ASISTENTE	CONTABILIDAD Y FINANZAS	ESPECIALIZACIÓN EN ALTA GERENCIA ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO REGIONAL
FLOREZ VILLOTA MYRIAM	HC	AUXILIAR	ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIONES	ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA - ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA 1 INIVERSITARIA
GARZÓN NARVAEZ JULIO 1.	HC	ASISTENTE	MERCADEO	MAGISTER EN MERCADEO AG ROÍ N DUSTR (AL
LLERENA RAFAEL	HC	ASISTENTE	MERCADEO	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE MERCADEO
LÓPEZ LÓPEZ KAROLA	HC	ASISTENTE	ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIONES	ESPECIALIZACIÓN EN ALTA GERENCIA • ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE MERCADEO
MEDINA MORILLO JAIRO	HC	ASISTENTE	ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIONES	ESPECIALIZACION EN PROYECTOS - ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
MELÓ GUERRERO GERMÁN RICARDO	HC	AUXILIAR	CONTABILIDAD Y FINANZAS	MAESTRÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL
MIRANDA FREYRB MILTON	HC	ASISTENTE	PRODUCCIÓN Y OPERACIONES	ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA - ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS
MORA GÓMEZ NELSON	HC	ASISTENTE	GERENCIA DEL PERSONAL	MAESTRIA EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO
MOSQUERA JOSÉ LEONEL	HC	ASISTENTE	CONTABILIDAD Y FINANZAS	ESPECIALISTA
PALACIOS ROSERO JOSÉ HUMBERTO	HC	ASISTENTE	ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIONES	ESPECIALISTA
PAREDES CAGUABANGO SOCORRO	HC	ASISTENTE	CONTABILIDAD Y FINANZAS	ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS
RAMOS ÓSCAR GERMÁN	HC	ASISTENTE	CONTABILIDAD Y FINANZAS	ESPECIALISTA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA - ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA INSTITUCIONAL - ESPECIALISTA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES
TORRES MESÍAS GERARDO	HC	ASISTENTE	CONTABILIDAD Y FINANZAS	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE IMPUESTOS – ESPECIALIZACION EN DOCENCIA UNIVERSITARIA. ESPECIALISTA
VILLARREAL VELASCO OMAR	HC	AUXILIAR	DESARROLLO EMPRESARIAL	ESPECIALISTA
YEPEZ PONCE RODRIGO	HC	ASISTENTE	JURÍDICA	ESPECIALISTA

En relación a los docentes de hora cátedra, el 25% tienen una formación académica como magister y el 75% en especializaciones. El 53% de los docentes ha contado con apoyo económico para estudios por parte de la Institución

Cuadro 3. Nivel de Capacitación de Docentes por Prestación de Servicios.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DOCENTE	TIPO DE VINCULACIÓN	CATEGORÍA	ÁREA DE DESEMPEÑO	NIVEL MÁXIMO DE FORMACIÓN
BENAVIDES PUPIALES LUIS EDUARDO	O.P.S	SIN ESCALAFÓN		PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
PAZ GAMBOA ROSA MARIA	O.P.S	SIN ESCALAFÓN		MAESTRÍA EJECUTIVA EN GERENCIA EJECUTIVA DE EMPRESAS
RUANO ROSERO EDUARDO VICENTE	O.P.S	SIN ESCALAFÓN		MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
SANTANDER FRANCISCO	O.P.S	SIN ESCALAFÓN		ESPECIALIZACIÓN EN ALTA GERENCIA
SOTELO ALVARO	O.P.S	SIN ESCALAFÓN		MAGISTER EN GESTIÓN EMPRESARIAL
MARTHA LUCIA ROMO BUCHELLI	O.P.S	SIN ESCALAFÓN		ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA DEL TALENTO HUMANO

En correspondencia a los docentes por prestación de servicios el 50% tienen una formación académica como magister, el 33% poseen especialización y el 17% tiene una formación de pregrado. En relación al apoyo económico para estudios el 17% ha tenido dicho privilegio.

En atención a los componentes temáticos definidos en la Reforma Curricular para renovación de registro calificado, se puede observar que la correspondencia con su personal docente, en cuanto hace referencia a la capacitación académica de los Profesionales, es altamente concordante con los componentes administración y organizaciones, Desarrollo Empresarial, Contabilidad y Finanzas, Mercadeo, Gerencia de personal. Así mismo se observa regularidad aunque en menor escala, en los componentes de Producción y Operaciones, Sistemas y Teoría y Práctica Investigativa.

3. IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES

Los requerimientos de la capacitación del personal docente del Programa de Administración de Empresas es a fin a los resultados de la autoevaluación a propósito del proceso de renovación de registro calificado y a la intención de alcanzar la Acreditación en Alta Calidad, en virtud que el Consejo nacional de Acreditación-CNA lo ha catalogado como "Acreditable". En este orden de situaciones, en concordancia a la reforma curricular planteada, la preocupación del Programa se direcciona concomitante con el desarrollo del talento humano en el ámbito de las funciones de docencia, investigación y proyección social. Así las cosas, el referido Plan contempla la formación para el desarrollo de competencias técnicas, el mejoramiento pedagógico, la cualificación y actualización en el conocimiento de cada disciplina contextualizado en el mundo y en Latinoamérica, la formación en inglés, la cualificación en investigación, la formación en disciplinas fundantes de la administración de empresas, la formación en avanzada en tecnologías de información y comunicación, el perfeccionamiento de competencias comunicativas y la generación de espacios que mejoren la interacción organizacional tanto al interior del Programa como en las relaciones con los grupos de interés.

Para diseñar la propuesta, fieles a las directrices del plan de Desarrollo 2008-2020, aprovechando las sinergias que se derivan de la reflexión colectiva fruto del trabajo en equipo, se concertó con profesores y estudiantes el perfil ideal del docente y del estudiante en el programa, en función del enfoque educativo y curricular contemplado en el PEP y de las pautas institucionales incluidas en el Proyecto Institucional Universitario vigente y en los documentos que sobre el PEÍ se están construyendo actualmente, así como las necesidades de formación. En consecuencia, el plan apunta al desarrollo del talento humano en la dirección de formar docentes' y estudiantes en el contexto de la teoría crítico social, enfatizando en la pedagogía problémica, en función de una educación integral que fomente la formación de seres humanos, ciudadanos y profesionales, como lo consagra la misión de la universidad.

De otra parte, los estándares de calidad dispuestos por el CNA plantean un reto cada vez mayor para el docente, en relación al cambio de rol hacia una función integral e integradora de las funciones misionales de la Universidad de Nariño.

El perfil del docente

Se requiere un docente que responda a las altas exigencias del entorno educativo nacional e internacional, no sólo conocedor de su disciplina profesional sino también impulsor de relaciones pedagógicas que fomenten la creatividad y la innovación en el proceso educativo, en función de incentivar la autonomía crítica y de pensamiento propio del estudiante. Un docente capaz de interactuar con el medio social del cual se nutre su conocimiento y ante el cual lo confronta a través de la práctica investigativa. Un docente que comprenda la dinámica de los contextos locales, nacionales e internacionales y su correlación con los procesos formativos tanto de él como de los estudiantes, que propicie las relaciones democráticas en el aula de clase y por fuera de ésta manteniendo una preocupación constante por el desarrollo humano de los diferentes actores de la función académica.

En razón a lo anterior se puede identificar los siguientes aspectos para fundamentar las necesidades de capacitación docente en el Programa:

1- El Objeto de Transformación:

Partiendo de la premisa de que el programa sólo puede contribuir a transformar algunas características socioeconómicas y empresariales del entorno, particularmente del regional, el objeto de transformación determinado es el Desarrollo Empresarial en la región, fundamentalmente a través de la formación integral del estudiante, el cual se considera como el sujeto de transformación, apoyados en la investigación y la proyección social del programa.

2- El Propósito de Formación

Dado que el estudiante es el sujeto de transformación, en tanto es un actor protagónico de su propia formación y por tanto es dinámico, imposible de relegarse a la condición de objeto, a través de la carrera deberá desarrollar competencias que le permitan ser el agente de cambio que su vida y el medio social y empresarial requieren. Tales competencias se sintetizan en un gran propósito de formación que se define como el Desarrollo de la Mentalidad y Capacidad Empresarial.

Estas competencias se definen iniciando el proceso de desarrollo de la mentalidad y capacidad empresarial definida en el Programa de Administración de Empresas.

3.- El Enfoque Curricular Crítico-Social

El programa de Administración de Empresas se encuentra en un proceso académico administrativo de avanzar en la transformación curricular desde un esquema pedagógico tradicional a la inserción en el modelo curricular problematizador como pedagogía de formación y estructuración del conocimiento. Lo importante en este proceso de transición es que no abandonamos el enfoque crítico- social, que ha sido el fundamento metodológico y curricular básico del Programa.

4.- La Línea y Sub-Líneas de Investigación Propuestas en el Proyecto de Renovación de Registro Calificado.

Misión de la investigación en el programa: Contribuir al desarrollo regional a través del dinamismo generado por los procesos de cambio en la filosofía, la mentalidad y la gestión gerencial para lograr la efectividad de sus empresas.		
LINEAS	OBJETIVO	SUBLÍNEAS.
> Dinámica empresarial.	Estudiar el sector productivo e institucional, regional, nacional e internacional, en el contexto de la globalización, para su comprensión y para contribuir a su transformación.	<ul style="list-style-type: none">• Cultura empresarial regional,• Gestión gerencial regional,• Problemática de la MIPYME,• Coyuntura empresarial.
> Teoría Administrativa.	Estudiar el saber universal de la Administración de Empresas, en contraste con la realidad latinoamericana y local, de tal modo que en razón a la interacción con la línea de dinámica empresarial pueda arrojar lineamientos teóricos más próximos a la realidad de nuestros países.	<ul style="list-style-type: none">• Concepción social de la gerencia,• Teoría administrativa para Latinoamérica,• Ética y empresa, y• Tendencias gerenciales contemporáneas.
> Gestión y Desarrollo Humano Sostenible	Investigar las relaciones entre la gestión organizacional y el desarrollo humano sostenible, que generen nuevos conocimientos para establecer alternativas que potencien la articulación dialéctica entre éstos fenómenos y se visualicen posibilidades concretas de impulsar el progreso individual y colectivo en la región.	<ul style="list-style-type: none">• Organización• Competitividad

Fuente: Elaboración Propia

5.- Normatividad Vigente.

El Decreto 1295 del 20 de abril de 2012, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, Artículo 5, Numeral 5.5.3.4- expresa que: "La disponibilidad de profesores que tengan a su cargo fomentar la investigación y que cuenten con asignación horaria destinada a investigar; títulos de maestría o doctorado o experiencia y trayectoria en investigación demostrada con resultados debidamente publicados, patentados o registrados". Para ello es necesario elevar el nivel de los docentes a nivel de maestría o doctorado, para fortalecer el área investigativa.

NECESIDADES DE CAPACITACIÓN DISCIPLINAR:

En fundamento a los aspectos anteriormente referenciados, las necesidades de Capacitación en el Programa partiendo del área de Formación Profesional que contemplan los componentes temáticos, además de la normatividad vigente, considera como necesidades las siguientes:

a. NECESIDADES EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

- **MAESTRÍAS Y DOCTORADOS** en las áreas de desempeño o áreas curriculares: Administración, organizaciones, contabilidad, finanzas, talento humano, producción y operaciones, gerencia social, gestión de la calidad y otras que determine el Comité Curricular y de Investigaciones. Y en las disciplinas fundantes de la administración de empresas: sociología, economía, psicología organizacional, ingeniería particularmente en el área industrial y sistemas. Y en educación y docencia universitaria.

- **TEORÍA Y PRÁCTICA INVESTIGATIVA:** en Teoría epistemológica, Método científico, Investigación en ciencias sociales, Modelos cuantitativos, Modelos cualitativos, Operacionalización metodológica, Modelos matemáticos, Paquetes estadísticos, Bases de datos.

- **DOCENCIA:** en Teoría curricular, Modelos pedagógicos, Diseño de programas virtuales, Ciclos propedéuticos, Recursos didácticos, Modelos educativos, Educación y Docencia Universitaria.

b. CAPACITACIÓN PEDAGÓGICA:

Teniendo en cuenta resultados históricos de la evaluación docente, así como recogiendo las inquietudes de los docentes, las tendencias en educación y la normatividad vigente (decreto 1295) se ve la necesidad de capacitación en:

- Currículo por Competencias.
- Idioma Extranjero
- Tics
- Software Especializados en su Disciplina
- Plataformas Virtuales
- Tableros Electrónicos
- Herramientas e Instrumentos de Gestión.

• HORIZONTE DE TIEMPO

El plan se diseña para alcanzar las metas en ocho años.

• ACCIONES Y METAS

ACCIONES	METAS	
1	Formación en Pos doctorado en Administración	1 nuevo Pos doctor
2	Formación de doctorado en Administración	2 nuevos doctores
3	Formación de magíster en Administración	2 nuevos magísteres
4	Formación de magísteres en Finanzas	2 nuevos magísteres
5	Formación en docencia universitaria	4 nuevos especialistas

		1 magíster
6	Diplomados en investigación	2 diplomados, todos Los docentes
7	Cursos de actualización pedagógica y formación en competencias	10 cursos, todos los docentes
8	Cursos de TIC's	10 cursos, todos los docentes
9	Formación en Inglés	Todos los Docentes
10	Seminarios de desarrollo organizacional	Todos los Docentes
11	Asistencia a congresos nacionales e internacionales	10 Docentes
12	Formación en gestión de la calidad	Todos los Docentes
13	Actualización permanente en políticas y tendencias educativas	Todos los docentes
14	Seminarios permanentes de actualización profesional	Todos los docentes

4. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Promover una capacitación continua de los docentes del departamento de Administración y Finanzas de la Universidad de Nariño, para fortalecer las funciones-sustitutivas de docencia, investigación y extensión.
- El objetivo no es otro que el de mejorar la calidad de la formación profesional y humana de los estudiantes mediante la cualificación docente en la función académica, entendida ésta como la integradora del quehacer en la docencia, la investigación y la proyección social, de tal modo que se alcancen niveles óptimos de impacto en el desarrollo regional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Aumentar el número de docentes con formación de Maestría, Doctorado y Postdoctorado.
- Continuar y Mejorar los índices de pertinencia de la formación de Postgrado en los docentes adscritos al departamento de Administración y Finanzas de la Universidad de Nariño.
- Fortalecer el nivel investigativo de cada una de las áreas y componentes temáticos del programa de Administración y Finanzas de la Universidad de Nariño.

5. ESTRATEGIAS RECOMENDADAS

Frente a la capacitación del personal docente Tiempo Completo, adscrito al Programa de Administración de Empresas, la principal estrategia se perfila, por una parte, a través de la gestión de becas que permitan la capacitación docente en el interior del País o el Exterior, de tal manera que se les facilite la posibilidad de formarse con grupos de investigación nacional e internacionalmente reconocidos.

Por otra parte, acudiendo a las becas para optar por Especializaciones, Maestrías y Doctorados que se ofrezcan y desarrollen en la Universidad de Nariño.

En cuanto a los aspectos pedagógicos, se debe pensar en la participación en procesos de formación continuada, de carácter obligatorio para todos los docentes de la Universidad.

Para el caso de los docentes Hora Cátedra adscritos por concurso al Programa de Administración de Empresas, se hace necesario, igualmente, su capacitación continua, y como estrategia se establece el otorgamiento de aquellas becas que le corresponden a la Facultad (FACEA) por especializaciones y/o maestrías propias o de unas de aquellas becas otorgadas a la Facultad por especializaciones y/o maestrías en convenio. Así mismo, incentivar con el otorgamiento de un porcentaje mayor para aquellas especializaciones, maestrías, doctorados propias o en convenio que ofrece la Facultad y la Universidad. Para los dos casos, debe plantearse al interior de la Facultad y la Universidad para su otorgamiento, ciertos Parámetros como calidad de desempeño docente, evaluación docente, perfil profesional, sentido de pertenencia institucional, entre otros.

Para el caso de la capacitación de Docentes Tiempo Completo, se establece como estrategia para la capacitación, en principio, la alternatividad por las áreas en las que se fundamenta el Programa. Sin embargo, de no existir postulante para el área que por derecho le corresponde, se procederá a conceder la oportunidad a aquel docente que presente la aceptación de su Nombre, previo los requisitos de caso, por parte de la Institución de Educación Superior en la cual realizará sus estudios.

Entre las estrategias a implementar para el cumplimiento de estas acciones y el logro de estas metas se tienen:

- Gestión interinstitucional en el ámbito de la internacionalización de la Universidad de Nariño para la realización de becas en postgrados.
- -Comisiones de estudio institucionales para los profesores de tiempo completo, según normatividad de la universidad.
- -Becas para los docentes de hora cátedra en los posgrados propios de la facultad y de la universidad, así como en los de convenios.
- -Utilización del presupuesto institucional para las comisiones en congresos-
- -Asignación de las utilidades de los posgrados de la facultad para estos efectos.
- -Contraprestación de servicios en los convenios de diferente índole.
- .Capacitación en TICs mediante compromisos contractuales con los proveedores de software u otras tecnologías.
- -Becas para los cursos continuados en inglés en el centro de idiomas de la universidad.
- -Aprovechamiento del presupuesto institucional y de las programaciones generales para participar en los diferentes eventos de formación que la universidad disponga.
- -Participación activa en los seminarios y congresos programados por el Ministerio de Educación Nacional.

Relación de Programas de Postgrado de la Universidad de Nariño

- Especialización en Alta Gerencia
- Especialización en Finanzas
- Maestría en Administración, se encuentra en trámite ante el Ministerio de Educación Nacional.
- Maestría en Negocios Internacionales, se encuentra en elaboración.
- Maestría en Mercadeo, se encuentra en elaboración.
- Especialización en Gerencia de Mercadeo, convenio Universidad Jorge Tadeo Lozano
- Especialización en Gerencia de Proyectos, convenio Universidad del Cauca, en trámite.
- Maestría en Administración, convenio Universidad del Valle
- Maestría en Docencia Universitaria
- Doctorado en Educación

Relación de Algunos Programas de Postgrados de Universidad Nacionales e Internacionales, afines a las áreas de formación.

PROGRAMA	UNIVERSIDAD	PAÍS
PH. D. EN ADMINISTRACIÓN	HEC MONTREAL	CANADÁ
DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN	UNIVERSITY OF LIVERPOOL	INGLATERRA
DOCTORADO EN ECONOMÍA, ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN (BUSINESS ECONOMICS)	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA (UAB)	BARCELONA - ESPAÑA
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	MÉXICO
DOCTORADO EN COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL	HARVARD UNIVERSITY	ESTADOS UNIDOS
DOCTORADO EN ECONOMÍA DE LA EMPRESA	HARVARD UNIVERSITY	ESTADOS UNIDOS
DOCTORADO EN ESTUDIOS ORGANIZACIONALES	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	MÉXICO
DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN	UNIVERSIDAD EAFIT	MEDELLIN – COLOMBIA
DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	BOGOTÁ – COLOMBIA
DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN	UNIVERSIDAD DEL VALLE	CALI – COLOMBIA
DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN	UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR	QUITO – ECUADOR
DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	SEVILLA – ESPAÑA
DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN EMPRESAS	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA	BUENOS AIRES - ARGENTINA
MBA (MÁSTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS)	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA	BUENOS AIRES - ARGENTINA
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS	UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	BOGOTÁ - COLOMBIA
MAESTRÍA EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS	UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR	QUITO - ECUADOR
MBA (MÁSTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS)	UNIVERSIDAD EAFIT	MEDELLÍN- COLOMBIA

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN	UNIVERSIDAD DEL VALLE	CALI -COLOMBIA
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	MÉXICO
MAESTRÍA EN FINANZAS	UNIVERSIDAD DE CHILE	SANTIAGO DE CHILE
MAESTRÍA EN FINANZAS	UNIVERSIDAD EAFIT	MEDELLÍN - COLOMBIA
MAESTRÍA EN FINANZAS	UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	BOGOTÁ -COLOMBIA
MAESTRÍA EN FINANZAS	UNIVERSIDAD ICESI	CALI -COLOMBIA

El anterior cuadro no limita a los docentes a realizar estudios en los programas de postgrado relacionados en el mismo, por cuanto se acepta la dinámica propia en la oferta educativa que se puede dar tanto en el nivel nacional como en el contexto internacional; hecho que es concurrente con todos los programas de becas para estudios que se ofrezcan en el tiempo.

El marco de referencia

Para diseñar el plan realizaron entrevistas y encuestas a estudiantes y profesores con el fin de establecer las necesidades de capacitación y el perfil ideal del docente y del estudiante en el programa, en función del enfoque educativo y curricular contemplado en el PEP y de las directrices institucionales incluidas en el Proyecto Institucional Universitario vigente y en los documentos que sobre el PEI se están construyendo actualmente. Posteriormente se concertó en asamblea de profesores con el carácter-de Comité Curricular y de Investigación ampliado, en la cual fue aprobado con los ajustes pertinentes. En consecuencia, el plan apunta al desarrollo del talento humano en la dirección de formar docentes y estudiantes en el contexto de la teoría crítico social, enfatizando en la pedagogía problémica, en función de una educación integral que fomente la formación de seres humanos, ciudadanos y profesionales, como lo consagra la misión de la universidad.

De otra parte, los estándares de calidad dispuestos por el CNA plantean un reto cada vez mayor para el docente, en relación al cambio de rol hacia una función integral e integradora de los ejes institucionales de docencia, investigación y proyección social, e igualmente otro protagonismo decisivo del estudiante como agente de su propio desarrollo a través de la concepción del crédito académico. El plan considera, pues, estos lineamientos como marco para su concreción en la práctica.

El perfil del docente

Se requiere un docente que responda a las altas exigencias del entorno educativo nacional e internacional, no sólo conocedor de su disciplina profesional sino también impulsor de relaciones pedagógicas que fomenten la creatividad y la innovación en el proceso educativo, en función de incentivar la autonomía crítica y de pensamiento propio del estudiante. Un docente capaz de interactuar con el medio social del cual se nutre su conocimiento y ante el cual lo confronta a través de la práctica investigativa. Un docente que comprenda la dinámica de los contextos locales, nacionales e internacionales y su correlación con los procesos formativos tanto de él como de los estudiantes, que propicie las relaciones democráticas en el aula de clase y por fuera de ésta manteniendo una preocupación constante por el desarrollo humano de los diferentes actores de la función académica.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en San Juan de Pasto, a los 16 días del mes de Agosto de 2012.


EDMUNDO CALVACHE LÓPEZ
Presidente


FERNANDO GUERRERO FARINANGO
Secretario General